

OFICIO N°...../2024.-

Digitally signed by GONZALEZ PUCZKO
Date: 2024.09.20 11:42:42 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

OBERÁ, 17 de SEPTIEMBRE de 2024.-

Al Señor Director General y/o Encargado

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DELEGACIÓN POSADAS - MISIONES

S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. x' disposición de S.S. JOSE GABRIEL MOREIRA, Juez de 1° Instancia de Familia N°1, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Pcia. De Misiones sito en calle Gdor. Barreyro N° 1012 de Oberá, Misiones en autos caratulados "EXPTE. 112178/2021 SNIETCHOWSKI MONICA ALICIA C/ CARBALLO ROBERTO S/ DIVORCIO UNILATERAL" que se tramitan por ante la Secretaría N°1, a los efectos de solicitarle quiera tener a bien TOMAR RAZON EN EL REGISTRO A SU CARGO QUE EN LOS PRESENTES AUTOS SE HA DECRETADO EL DIVORCIO DEL MATRIMONIO CONSTITUIDO POR SNIETCHOWSKI MONICA ALICIA, D.N.I. N° 14.335.356 Y CARBALLO ROBERTO, D.N.I: 10.919.283, QUE FUERA CELEBRADO EN FECHA 02 DE MARZO DEL AÑO 1984 POR ANTE EL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE OBERA, MISIONES INSCRIPTO AL ACTA 67 AÑO 1984.- La resolución que lo ordena en su parte pertinente que a sus efectos se transcribe dice: "OBERÁ, Misiones, 15 de febrero de 2022. Oído lo cual S.S. RESUELVE;...1.)...

2) Decretar el divorcio vincular del matrimonio compuesto por los Sres. SNIECHOWSKI MONICA ALICIA, D.N.I: N° 14.335.356 Y CARBALLO ROBERTO, D.N.I: 10.919.283, de conformidad a lo dispuesto en el Art 437 del C.C.C.N. con los efectos y alcances en los Arts. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N., 3) Decretar la extinción de la comunidad. 4) A los fines de la debida toma de razón, librese oficio al Director General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del Art. 79 Ley 26.413 ... "FDO. JOSE GABRIEL MOREIRA. Juez de Familia N°1 Segunda Circunscripción Judicial. Provincia de Misiones.-----"

Saludo a Ud. Muy Atentamente.

En la ciudad de

del mes de Septiembre 24

23

y Legalizaciones del

Nº 3286-1-14

to Jurídico

del Expte.

17 de

Septiembre

22660

14

en Expte. Nº 112178/2021 SNIECHOWSKI

Monica Alicia el casillo Roberto
el divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 13 Folio 20 Año 2024

Trámite

WILIANA R. CASTILLO
Jefa Departamento
Registro de Personas



PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil
y Capacidad

REDACTO
Z. C. R. de
Sápez

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO sesenta y siete

En Oberá Provincia
de Misiones República Argentina, siendo las 13 del día
dos de marzo mil novecientos ochenta y cuatro
ante mí, Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

Don Roberto CARBALLO

Edad treinta años, estado soltero, nacionalidad argentina
Doc. Id. 10919283 profesión docente
lugar de nacimiento Campo Grande, Mis-
siones domiciliado en esta ciudad
hijo de Esteban Carballo

de nacionalidad paraguayo de profesión agricultor domiciliado en Campo Gran-
de, Misiones y de Dora Trinidad
de nacionalidad paraguaya domiciliado en con su esposo

y Doña Mónica Alicia SNIÉCHOWSKI

Edad veintidos años, estado soltera, nacionalidad argentina
Doc. Id. 14335356 profesión docente
lugar de nacimiento Apóstoles, Misiones
domiciliada en esta ciudad
hija de Roberto Rafael

de nacionalidad argentina de profesión industrial domiciliada en Córdoba,
Capital y de Isabel Julia
Rys de nacionalidad argentina domiciliada en con su hija

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continua-
ción se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose
deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que
me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil
declaré en nombre de la ley que:

Don Roberto CARBALLO

y Doña Mónica Alicia SNIÉCHOWSKI

quedaban unidos en matrimonio.

Nombre y apellido Norberto VAZQUEZ D. I. 5018281

Edad cincuenta y cinco años, estado casado, profesión comercian-
te domiciliado en Oberá, Misiones

Nombre y apellido Laura Elzdy NOVAKOWSKI D. I. 14335371

Edad veintidos años, estado casada, profesión ama de ca-
sa domiciliado en esta ciudad

Leída el acta, la firman conmigo los desposa-
dos y los testigos mencionados Si

DATOS DEL CONTRAYENTE

DATOS DE LA CONTRAYENTE

DATOS DE LOS TESTIGOS

CARBALLO

Roberto

SNIÉCHOWSKI

Mónica

Alicia

Nota de Ref.

para el Folio

Nº 306

viene del Folio N° 67 Acta 67

= Protocolizado Libro 13 Folio 20 Año 2024 =

Corresponde al Expte. N° 3286-J-24 Oficio N° 5/N° de Fecha 17-09-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaria N° 1

Con Asiento en obra Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 112.178/2021. SNI ECHOWSKI

Mónica Alicia y CARBALLO Roberto s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres.

SNI ECHOWSKI Mónica Alicia DNI N° 14.335.356 y

CARBALLO Roberto DNI N° 10.919.283

Fecha de Fallo: 15-02-2022

Pdo: José Gabriel MOREIRA Juez Fdo: GONZALEZ PUCZKO Vera S. Secretaria

Posadas Misiones 25-09-2024



[Handwritten Signature]
ETHEL VINA COPPIN
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas